

Guayaquil, 02 de Marzo del 2012

Señores Accionistas
Inmobiliaria Friosur S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de Presidente de la Compañía y dando cumplimiento con lo determinado en los Estatutos Sociales, pongo al conocimiento de ustedes el Informe Anual de mis funciones desempeñadas.

La Empresa durante el año 2011, a pesar de las crisis económicas que atraviesa el País, así como el haber sido un año difícil de intensa inseguridad política con la que atraviesa, se dio lo mejor de si para poder seguir adelante en sus actividades.

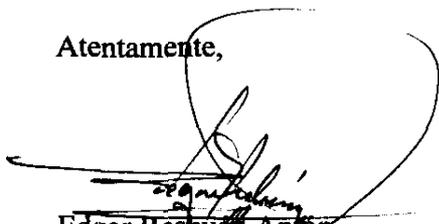
Como fue de conocimiento de ustedes los problemas que se presentaron en la Empresa no pudo existir un mejor desenvolvimiento económico que haya sido interesante en virtud de la recesión existente, tanto es así que por la falta de financiación para realizar ciertas actividades económicas no se pudieron cumplir con las metas proyectadas y mas aun en razón de que se registra una tasa de intereses bancarios demasiado elevados por parte de la banca privada y que no era conveniente obtener dichos recursos para los fines consiguientes, ya que por expresas disposiciones internas de la CFN es imposible obtener recursos convenientes a bajos interés y largo plazo.

Se sugiere a la Junta de Accionista que se proceda a considerar la eliminación por absorción de los Créditos Tributarios del IVA por la cantidad de Once Mil Quinientos Treinta y Ocho, 44/100 US Dólares en vista que todas las gestiones efectuadas para dicha devolución ante el SRI han sido totalmente infructuosas.

Expreso mis mayores deseos para que la Compañía en el ejercicio económico del año 2012, tenga un mejor éxito en sus actividades que son las aspiraciones de los Accionistas.

Por la atención que le den a la presente, les reitero mis sentimientos de consideración y estima aprovechando la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Edgar Resnán Anton
PRESIDENTE

